



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20225141219871

Fecha: 29-12-2022

20225141219871

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

514-

Señora

Juliana Fernández Ordoñez

Carrera 23 # 106-29 Apartamento 101 B

Edificio "El Tapial"

Barrio Chicó Navarra

Tel: 3016119617

E-mail: jfernandezor@gmail.com

Bogotá, DC.

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública Virtual.
Referencia: Expediente No. **2022513490100349E**
Comportamiento: **Ley 1801 de 2016 Artículo 77 Numeral 5. Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este Derecho**

En cumplimiento del **Auto de fecha 10 de marzo de 2022**, el Despacho fijó fecha de Audiencia para el día **PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) a las 2:30 pm** a través de la herramienta Microsoft Teams, para lo cual debe:

1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08** antigua **CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las **NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: **"VER TODOS"**
- Dar clic en la opción: **"SERVICIOS"**
- Dar clic en la opción: **"Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS"**
- En consulta específica por localidad dar clic en: **"USAQUÉN"**
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que para la audiencia programada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho dará cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 223 Párrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 declarado exequible mediante sentencia 349-2017, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de la defensa.

Un cordial Saludo,

Martha Janneth López González
Inspectora 1ª D^o Distrital de Policía (e)

Proyectó: Isabella Chaar Hernández

Carro de...
PIE 290
11-01-23 10:56

